

ANUNCIO FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

1	NOMBRE	Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P (TRAGSA)	
	N.I.F.	A28476208	
	DIRECCIÓN	Cronista Carreres, 2 -46003 - VALENCIA	
	Nº TELÉFONO Y FAX	*CÓDIGO NUTS	ES52
	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	963509495	
DIRECCIÓN DE INTERNET	www.tragsa.es		
DIRECCIÓN DEL SERVICIO	contrataciónUT2@tragsa.es		
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP	
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español e	
4	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	CPV: 44114000 Suministro de hormigón.	
5	CÓDIGOS NUTS	ES523	
		La ejecución del contrato se verificará a pie de obra, en el lugar o lugares indicados por Tragsa en los términos municipales de Marines y Liria (Véase ubicación detallada en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	
6	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	SUMINISTRO DE HORMIGÓN	
7	TIPO DE PROCEDIM DE ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO	
8	FECHA ADJUDICACIÓN	16/11/2021	
9	Nº DE OFERTAS RECIBIDAS POR ADJUDICACIÓN	Nº de ofertas económicas recibidas de pequeñas y medianas empresas 4	
		Nº de ofertas recibidas de otro estado miembro o de un tercer país 0	
		Nº de ofertas recibidas por vía electrónica 0	
10	DATOS ADJUDICATARIO (Por adjudicación)	BETON CATALAN, S.A. C/ Joaquin Molins, 5, 08028 BARCELONA con C.I.F. A08277980 NUTS:ES511 www.betoncatalan.com ;	
	TIPO ADJUDICATARIO	NO PYME	
11	VALOR OFERTA/S SELECCIONADA/S	66.027,00€ (Sin IVA incluido) 79.892,67€ (con IVA incluido)	
12	SUBCONTRATACIÓN	no	
13	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	no	
14	RECURSOS	"Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del P. Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de administraciones ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)".	
		PLAZO PRESENTACIÓN	Se podrá plantear en 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio
15	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	no	
16	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	16/11/2021	
17	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	no	